

Sistemas públicos de gestión y el desarrollo del sistema administrativo Ley 489 de 1998

Organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional





Sistema de Gestión de la calidad de las entidades del Estado. Ley 872 de 2003



Herramienta de gestión transparente que permite dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados.

Decreto 1074 de 2015.

Decreto único reglamentario del sector comercio, industria y turismo." se resalta la independencia del SOGCS del SNCA.

Plan Nacional de **Desarrollo 2014-2018** Ley 1753 de 2015.

En su capítulo 5, ordenó la integración de los sistemas de gestión de la calidad de la ley 872 de 2003 y de desarrollo administrativo de la ley 489 de 1998 en un solo sistema de gestión. Reglament en Dec 1499 de 2017, sustituye Titul 22 P2 libro 2 del dec 1083 de 2015 y actualiza MIPG

Decreto 4110 de 2004.

Departamento Administrativo de la Función Pública, decreto actualizado en 2009 con el Dec. 4485 y compilado en Dec 1083 de 2015, utiliza a manera de modelo instrumental, el de la norma ISO 9001 de 2008 como fundamento para establecer la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública- NTCGP 1000:2004 como modelo de gestión para las entidades públicas de la rama ejecutiva del poder público nacional. Dec 1499 de 2017 modifica Dec 1083 respecto sist. gest. del art 133 de ley 1753 de 2015 (PND).